

## CONFIRMA MONREAL TRANSFORMACIÓN DE COFECE E IFT EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; REPRESENTAN ADAPTACIÓN A UNA NUEVA ESTRUCTURA JURÍDICA



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confirmó que como parte de la reforma que plantea la extinción de órganos autónomos, se aprobará una reserva para reestructurar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y que sean organismos descentralizados en lugar de órganos autónomos, tal y como lo adelantó EL UNIVERSAL el pasado 10 de noviembre.

“Todo eso se va a modificar del dictamen aprobado por la comisión de Puntos Constitucionales y se va a dar paso a nuevas disposiciones que en síntesis, podría decirles, otorga independencia técnica y otorga patrimonio propio y también personalidad jurídica propia”, afirmó el líder de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		21-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal sostuvo que los cambios propuestos no representan un retroceso en la autonomía, sino una adaptación a una nueva estructura jurídica. “No, por eso se está modificando, o sea, no tendrán ese carácter, porque no es lo mismo un órgano autónomo constitucional que un organismo descentralizado o desconcentrado. Son figuras jurídicas totalmente distintas”, detalló el legislador, destacando que los nuevos organismos estarán diseñados para asegurar su independencia técnica y contar con su propio patrimonio.